

## UGT INFORMA

### **UGT enseñanza se mantiene fiel a sus principios y se opone en la Mesa Sectorial y en el Consejo Escolar a la Orden que regula los programas plurilingües en Castilla-La Mancha.**

Mientras otros sindicatos, que dicen no comulgar con el modelo actual, siguen presentando propuestas que lo consolidan, que comprometen partidas presupuestarias e incrementan su financiación en detrimento de otros programas o acciones favorecedoras de la cohesión social, UGT sigue manifestando su rechazo a este modelo nacido en 2005, extendido por el anterior ejecutivo regional y sobre el que el gobierno actual parece haber volcado todas expectativas de excelencia educativa.

UGT mantiene que no se puede cargar en la enseñanza, toda la responsabilidad sobre el hecho de que el nivel de manejo en una lengua extranjera en el Estado español, sea muy bajo comparativamente con otros países, y que la solución no pasa por incrementar su aplicación en el currículo usándolo como lengua vehicular desde edades tempranas, convirtiendo el idioma en el eje sobre el que gira el resto del aprendizaje.

Creemos que hay un efecto negativo claro, cuantitativamente sustancial, sobre el aprendizaje de la asignatura enseñada en otro idioma. El currículo de la asignatura se empobrece en aras del aprendizaje lingüístico. Además de que tiene efectos colaterales sobre la lengua materna. El vocabulario, la expresión escrita y oral en castellano se están viendo afectadas, llegando a empobrecerse. De esta forma, el castellano puede ir pasando cada vez más de ser una lengua de cultura y de ciencia, a verse reducida a una lengua recluida a los ámbitos coloquiales: familia, amigos y relaciones personales.

También nos preocupa su efecto segregador social en las aulas. En los centros se agrupa al alumnado según demuestren o no el dominio del idioma, lo que acaba arrastrando a los grupos no bilingües al alumnado que más dificultades tienen y más atención necesitan y que además no se benefician de los desdobles y demás medidas favorecedoras del programa. ¿Qué pensaríamos si se hiciese lo mismo con las matemáticas, o con las habilidades deportivas, etc., y agrupáramos al alumnado en función de sus capacidades matemáticas o deportivas?

Las campañas de "excelencia" realizadas han sumido la educación de nuestra región en una espiral nada beneficiosa para lo que entendemos como un sistema educativo de calidad: los padres quieren que su hijo o hija esté en un programa bilingüe por encima de cualquier otra consideración, sin valorar o conocer la calidad del mismo y las consecuencias que tiene en la educación de los niños; los centros, por tanto, compiten para conseguir la autorización de un programa a toda costa ante el riesgo de fuga de alumnos; y el profesorado se ha lanzado a conseguir la competencia lingüística necesaria para no quedar fuera de los concurso de traslados o de la asignación de plazas en régimen de interinidad, ya que vale más tener un B2 que 20 años de experiencia.

UGT pide al resto de sindicatos que dicen no querer este sistema de enseñanza que dejen de ser cómplices de la Administración a la que, con sus propuestas, animan a mantener, profundizar y financiar.